

ANEXO III**RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES
PARA TITULARES DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO**

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1
CÓNYUGE		
IGF hasta \$ 808.124.-	\$ 2.779.-	\$ 5.517.-
HIJO		
IGF hasta \$ 177.554.-	\$ 11.465.-	\$ 11.465.-
IGF entre \$ 177.554,01.- y \$ 260.403.-	\$ 7.732.-	\$ 10.213.-
IGF entre \$ 260.403,01.- y \$ 300.645.-	\$ 4.675.-	\$ 9.205.-
IGF entre \$ 300.645,01.- y \$ 808.124.-	\$ 2.410.-	\$ 4.717.-
HIJO CON DISCAPACIDAD		
IGF hasta \$ 177.554.-	\$ 37.336.-	\$ 37.336.-
IGF entre \$ 177.554,01.- y \$ 260.403.-	\$ 26.411.-	\$ 36.014.-
IGF desde \$ 260.403,01.-	\$ 16.668.-	\$ 34.675.-
AYUDA ESCOLAR ANUAL		
IGF hasta \$ 808.124.-	\$ 9.609.-	\$ 12.819.-
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD		
Sin tope de IGF	\$ 9.609.-	\$ 12.819.-

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.